

## SAN ANTONIO, 04 DE SEPTIEMBRE 2014

## RESOLUCIÓN Ex. SII N0500764\_

## VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:

X Lo previsto en los artículos 6° letra B) N <sup>2</sup> 4, y 56 del Código Tributario.
 Lo previsto en los artículos 6° letra B) N <sup>2</sup> 3, y 106 del Código Tributario.

## **CONSIDERANDO:**

I°.- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N°0500764, presentada por el contribuyente TRANSPORTES TRAVASA LIMITADA, RUT 77.594.330-0, de fecha 01-09-2014, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(s):

detalla(n):				
FOLIO N° 5746264436	FOLIO N° 574626676	6		
2° Que atendidos los hechos i estima procedente acceder a lo	solicitado en razón de qu	e:		
que incurrió.			ido con antecedentes que haco	
<ul> <li>El contribuyente o el respo probado que ha procedido</li> </ul>	onsable del impuesto ha pr con antecedentes que hac	esentado una declarad en excusable la omisi	ción complementaria determin ón en que incurrió.	ando mayores impuestos y
El contribuyente o el resp por causa que no le es imp	onsable del impuesto ha p utable.	robado que los intere	eses penales y/o multas que se	le aplicaron se originaron
Las sanciones aplicadas sor	improcedentes.			
RESUELVO:	<b>√</b> ·			
Ha lugar a lo solicitado, otorgá	ndosele los siguientes por	centajes de condonaci	on, correspondientes a:	
IMPUESTO IVA =>	55_% del interés pe	nal <u>30</u> % de l	Multas asociadas al impuesto	% de otras multas
IMPUESTO RENTA =>	del interés per	nal% de M	lultas asociadas al impuesto	% de otras multas
IMPUESTO TERRITORIAL =>	del interés pe	nal% de N	1ultas asociadas al impuesto	de otras multas
OTRAS MULTAS =>		ciadas al impuesto	% de otras multas	n
La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes siguiente a aquel en que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.				
ANÓTESE, COMUNÍQUE	ESE Y NOTIFÍQUESE	PEQUE	CTOPA DE NORALE	SLARTIGA
1			DIRECTORA F	EEGIONAL
Notificación <u>68 70</u>	14 Res. Ex. NS036	L; de fecha	de Japan, que inclu	ye entrega de gikos
	1	7	✓	CEC E
Nombre Contribuyente, Rep Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hor	Firma Ethnore Ministro de Fa

CLP LOCAL INPLESTOS INTERNOS
VALFARAISO
JEPE DE GABINETE